



# COMUNICADO DE PRENSA

## DGC/208/2021

### Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2021.

## CNDH y OIM estrechan lazos de colaboración

**<< Se acordó trabajar para el desarrollo de las tareas de protección y defensa de los Derechos Humanos**

Con la finalidad de estrechar lazos de comunicación y colaboración en la realización de estudios y campañas conjuntas, apoyar a defensoras y defensores de personas migrantes, capacitar en materia de trata y tráfico de personas, así como sobre los diversos tramos de responsabilidad en la protección a la niñez en movilidad, este martes 10 de agosto sostuvieron una reunión de trabajo la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, y la representante en México de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Dana Graber Ladek.

Durante el acto realizado en las instalaciones de la CNDH, en el que estuvieron presentes el secretario ejecutivo de la Comisión Nacional, Francisco Estrada Correa, y el director de la Quinta Visitaduría General, Raúl Arturo Ramírez Ramírez, la presidenta de este organismo nacional reiteró la importancia de fortalecer medidas conjuntas de protección y acompañamiento para personas en contexto de migración internacional en beneficio directo e inmediato de nuestros hermanos migrantes.

Por ello, se acordó trabajar en las bases de colaboración institucional que enmarquen la próxima firma de un convenio entre la CNDH y la OIM, hacia el desarrollo de las tareas de protección y defensa de los Derechos Humanos, así como para la elaboración de un informe especial sobre tráfico y secuestro de personas, entre otros temas.

La CNDH refrenda así su compromiso con la búsqueda de mecanismos que garanticen la efectiva protección de los Derechos Humanos, de manera eficiente y eficaz, cuyo trabajo se vea reflejado de manera inmediata en la solución de múltiples problemáticas que enfrentan los hermanos migrantes durante su paso por nuestro país.

¡Defendemos al pueblo!

Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice,  
Magdalena Contreras, C.P. 10200  
Ciudad de México